

Veintisiete de enero de dos mil veintiuno.

Proceso	: Ejecutivo singular.
Ejecutante	: ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS CONDOMINIO LA ARBOLEDA
Ejecutados	: MARCO AURELIO BAQUERO FLÓREZ
Radicación	: 631904089002202000041-00
Sustanciación	: 03

Encontrándose a despacho la presente actuación para decidir sobre la viabilidad o no de establecer si efectivamente la parte demandante a través de apoderado judicial subsanó la demanda presentada, es el mismo abogado quien presenta solicitud de retiro de la misma.

Por lo anterior, esta funcionaria por sustracción de materia se abstiene de decidir. Devuélvase sin necesidad de desglose el expediente físico.

Notifíquese.



ADRIANA GAVIRIA MÁRQUEZ
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL
28 DE ENERO DE 2021.



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA